



# Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

Expte. N° 7215/2023

Santa Rosa, 14 de noviembre de 2023.-

## LICITACION PRIVADA N° 25/2023

OFERENTE/S: .....  
CUIT N° .....

Solicito a Usted/es que, en las condiciones y con las especificaciones más abajo detalladas, cotice/n por la provisión de:

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
<b>1</b>	40	Caja de Guantes de Nitrilo x 100 unid. - Talle S	\$	\$
<b>2</b>	40	Caja de Guantes de Nitrilo x 100 unid. - Talle M	\$	\$
<b>3</b>	40	Caja de Guantes de Nitrilo x 100 unid. - Talle L	\$	\$
<b>TOTAL: \$ ..... (pesos .....)</b>				

**Los precios cotizados deberán incluir IMPUESTOS NACIONALES, PROVINCIALES Y TASAS MUNICIPALES. -**

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL

.....  
P/ORGANISMO LICITANTE

.....  
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE



# Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

Expte. N° 7215/2023

Santa Rosa, 14 de noviembre de 2023.-

## LICITACION PRIVADA N° 25/2023

OFERENTE/S: .....

CUIT N° .....

### CLÁUSULAS PARTICULARES

1º) **OBJETO DEL LLAMADO:** Este llamado tiene por objeto la provisión de guantes de nitrilo para resguardo y protección personal de los integrantes de la Agencia de Investigación Científica en los distintos escenarios delictivos a los que son convocados.

2ª) La presentación de la oferta implica que el proponente conoce el **Reglamento de Contrataciones** - cuyas disposiciones serán de aplicación a esta licitación - y que acepta las condiciones que rigen el presente llamado.

3ª) La oferta (incluyendo el presente pliego) deberá estar **firmada** por el oferente.

4ª) Con la oferta **deberán** ser presentados:

a) **“Certificado de Libre Deuda Alimentaria”** expedido por el Registro Provincial de Deudores Alimentarios, dependiente de la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas, sito en calle Caminito y av. Spinetto de la Ciudad de Santa Rosa (Ley N° 2201 y su Decreto Reglamentario, N° 219/06). Será considerado que tal exigencia ha sido cumplida si fuera presentada - debidamente suscripta y completada- la **“Autorización”** que, como Anexo I, es adjuntada a este pliego. Si el proponente fuera una **Persona Jurídica**, con la oferta deberá adjuntar “Certificado de Libre Deuda Alimentaria” o “Autorización” (Anexo I) con respecto a cada uno de los integrantes del Directorio y copia del instrumento que acredite la actual composición del mismo (acta de distribución de cargos). La no presentación del Certificado (o de la Autorización, debidamente completada y suscripta), producirá, automáticamente, la invalidez de la oferta.

Consultas sobre extensión del Certificado: teléfonos (02954) 456249 y 421298.

DR. PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL

.....  
P/ORGANISMO LICITANTE

.....  
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE



# Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

Expte. N° 7215/2023

Santa Rosa, 14 de noviembre de 2023.-

## LICITACION PRIVADA N° 25/2023

OFERENTE/S: .....

CUIT N° .....

b) Anexo II (**Declaración Jurada** sobre estados de Concurso Preventivo, Quiebra, Liquidación o Inhabilitación Judicial). La no presentación del Anexo -debidamente suscripto- producirá, automáticamente, la invalidez de la oferta.

c) Si el proponente fuera una Persona Jurídica, deberá adjuntar datos de su inscripción registral.

5ª) Podrán ser solicitadas la folletería y la documentación técnica de los elementos cotizados si las mismas no fueran entregadas en el momento de la apertura. Formulado el requerimiento, si la firma no entregara lo solicitado se considerará que ha desistido de la oferta.

6ª) El oferente deberá garantizar que los elementos cotizados sean entregados libres de uso y de defectos.

7ª) **CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS:** Las **Garantías de Oferta y de Adjudicación** deberán constituirse a la orden del Ministerio Público, en alguna de las formas previstas en el Artículo 39 del Reglamento de Contrataciones.

En caso de realizarse mediante depósito bancario, deberá hacerse a la cuenta “Garantía de Licitaciones - N° 347/4 - Banco de La Pampa”.

En caso de que la garantía sea mediante Seguro de Caucción deberá ser constituidas a nombre del Ministerio Público – CUIT 30-71172334-6, estar Certificadas por Escribano Público y Legalizada por el Colegio de Escribanos.

Los oferentes deberán constituir **Garantía de Oferta por el UNO POR CIENTO (1%)** del monto total cotizado, en alguna de las formas establecidas en el Artículo 39 del Reglamento de Contrataciones, a excepción del pagaré a la vista que solo puede ser usado como garantía de oferta por las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia.

La **Garantía de Adjudicación** que deberá presentar cada firma adjudicataria será equivalente al **CINCO POR CIENTO (5%)** del monto total adjudicado.

NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL

.....  
P/ORGANISMO LICITANTE

.....  
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE



# Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

Expte. N° 7215/2023

Santa Rosa, 14 de noviembre de 2023.-

## LICITACION PRIVADA N° 25/2023

OFERENTE/S: .....

CUIT N° .....

**8ª) MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** 7 (siete) días hábiles. Si el oferente no manifestara -por medio fehaciente, antes del vencimiento del plazo original- su decisión de no renovar la oferta, se considerará que la misma ha sido prorrogada, automáticamente, por 7 (siete) días hábiles.

**9ª) APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta el **22/11/2023**, a las **10:00**, en la sede de la Oficina Contable (Ministerio Público -Avenida Uruguay N° 1097, 1er. Piso, Edificio “Ministerios”, Santa Rosa-), donde en la fecha y la hora indicadas, se procederá a la apertura de las mismas.

**10ª)** La adjudicación será efectuada – preferentemente – por renglón completo.

**11ª) PLAZO DE ENTREGA:** Los bienes cotizados deberán ser entregados dentro de los **quince (15) días corridos**, contados a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. En caso de no poder cumplimentar con dicho plazo, el proveedor podrá indicar el plazo en el que se compromete a realizar la entrega del insumo solicitado, lo cual será tenido en cuenta al momento determinar la oferta más conveniente.

A los efectos podrá tenerse en consideración lo establecido en el Reglamento de Contrataciones de la provincia de La Pampa en cual en su Artículo 73 expresa “El adjudicatario podrá solicitar prórroga del término contractual antes del vencimiento del mismo. El organismo licitante deberá resolver el pedido dentro de los cinco (5) días de presentado y en caso de silencio se tendrá por concedido. De este derecho solo podrá hacer uso el adjudicatario en dos (2) oportunidades como máximo y el total de las prórrogas no podrá exceder en ningún caso de un término equivalente al fijado primitivamente para el cumplimiento del contrato”.

  
DRA. PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
LICITACION GENERAL

.....  
P/ORGANISMO LICITANTE

.....  
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE





# Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

Expte. N° 7215/2023

Santa Rosa, 14 de noviembre de 2023.-

## LICITACION PRIVADA N° 25/2023

OFERENTE/S: .....  
CUIT N° .....

### ANEXO I AUTORIZACION

Santa Rosa, de de 2023.

Autorizo al Ministerio Público de la Provincia de La Pampa, y a toda persona que éste designe, a solicitar información al **Registro de Deudores Alimentarios**, creado por Ley N° 2201, dependiente de la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas, con asiento en la Ciudad de Santa Rosa. A tal fin, mis datos personales son:

Apellido: .....

Nombres: .....

Tipo y Número de Documento de Identidad: .....

Fecha de Nacimiento: .....

Nacionalidad: .....

Domicilio: .....

.....  
Firma y aclaración

**Si el proponente fuera una Persona Jurídica, con la oferta deberá adjuntar:**

Copia del instrumento que acredite la **actual** composición del Directorio de la misma (**acta de distribución de cargos**).

La presente Autorización con respecto a **cada uno** de los integrantes del Directorio.

PN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL

.....  
P/ORGANISMO LICITANTE

.....  
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE



# Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

Expte. N° 7215/2023

Santa Rosa, 14 de noviembre de 2023.-

## LICITACION PRIVADA N° 25/2023

OFERENTE/S: .....

CUIT N° .....

---

### ANEXO II DECLARACION JURADA

Declaro/amos, bajo juramento, no encontrarme/nos en estados de Concurso Preventivo, Quiebra o Liquidación ni Inhabilitado/s Judicialmente.

Santa Rosa de de 2023.-

.....  
Firma y aclaración del/os oferente/s

EN FAVOR NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL

.....  
P/ORGANISMO LICITANTE

.....  
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE